



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 042593-2010

VISTO:

El proyecto de apoyo financiero para publicaciones periódicas de estudiantes de grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades presentado por los Consejeros Sebastián Torres Castaños y Liliana Vanella; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes de grado en muchos casos logran producciones de conocimiento inéditas de sumo valor y que rara vez alcanzan estado público;

Que la difusión del conocimiento producido por los estudiantes de grado se considera una meta fundamental de Universidad, además de la formación académica y la generación de dicho conocimiento;

Que este Consejo estima importante fomentar y apoyar este tipo de emprendimientos, que no sólo ponen en evidencia y difunden la producción intelectual propia de los estudiantes -llegando a otros pares y público diverso- sino que también conforman un aspecto más de importancia en su formación profesional;

Que no existen en la Universidad mecanismos que apoyen este tipo de emprendimientos;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la implementación de un programa de apoyo económico a las publicaciones periódicas originales de los estudiantes para subsidiar parcial o totalmente dichas publicaciones y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

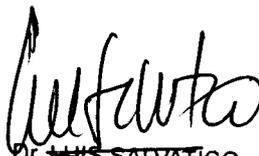
ARTÍCULO 2º: Establecer que las Secretarías de Investigación, Ciencia y Técnica y de la Asuntos Estudiantiles, organicen un sistema de fomento de estas producciones,

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: **39**

jc


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades